MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE CONTRATACION DIRECTA – ID Nº 298.973.-

CONTRATACION DE CONSULTOR PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE LA MATADERIA MUNICIPAL: PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES"

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 09:15 horas del día DIEZ de OCTUBRE del año DOS MIL QUINCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA: **CONTRATACION DE CONSULTOR PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE LA MATADERIA MUNICIPAL: PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES"** identificado con el ***ID Nº 298.973*** Y ***Código de Catalogo Nº 80101507-986*** (*Elaboración de Proyecto Ejecutivo*) con la presencia de: Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano, Jefe de la U.O.C.; Ing. Com. Francisco Rodríguez, Asistente de la U.O.C. y el Ing. Luis Hernán Lezcano Fernández por la Empresa HELAGRO----------

El presente proceso ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas. En la hora señalada se constata que se han presentados las ofertas de las siguientes empresas:

Item	DESCRIPCION	Cant	BENITEZ ROTELA Y ASOCIADOS R.U.C: 3581160-9		HELAGRO CONSULTORA: R.U.C: 3298856-7	
			Costo Unitario	Costo Total	Costo Unitario	Costo Total
1	**CONTRATACION DE CONSULTOR PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE LA MATADERIA MUNICIPAL: PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES"**	1	45.000.000	45.000.000	39.000.000	39.000.000
TOTAL GENERAL				45.000.000		39.000.000

A continuación se detalla las documentaciones SUSTANCIALES solicitadas y las presentadas por los oferentes

Items	DESCRIPION	BENITEZ ROTELA Y ASOCIADOS		HELAGRO CONSULTORA	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo N° 2.**	X		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X		X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		X	X	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X		X	
E	Certificado de Cumplimiento Tributario;	X		X	
F	Fotocopia simple de la patente profesional del Oferente; (1er Semestre- Año 2015)		X	X	
G	Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA		NO APLICA	
H	Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA		NO APLICA	
I	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	X		X	
J	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante **(ANEXO 3)**	X		X	
k	Formulario Declaración Jurada de Menores		X	X	

Ing. Agr. Luis Hernán Lezcano F.
Mat. Nº 1078
Mat. SEAM I - 768

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

Obs: el oferente del HELAGRO CONSULTORA deja las siguientes observaciones cobre el Oferente **Benítez Rótela y Asociados:**

- presenta el cuadro de precios incompleto (sin llenar los espacios correspondientes a precios unitarios y totales)
- El espacio que corresponde a procedencia se encuentra incompleto.
- Formulario 5 sin fecha (*Declaración Jurada de Menores*).-
- Su Oferta no están Foliadas.-
- Al no presentar la Copia de la cedula Tributaria y copia de cedula de firmante(Documento Sustanciales) la Oferta del mismo es automáticamente rechazada.-

Lic. Diosnel Díaz Lezcano
Jefe de la Unidad Operativa

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Ing. Com Francisco Rodriguez Vera
Asistente de la Unidad Operativa

Ing. Agr. L. Hernán Lezcano F.
Mat. N° 3578
CTCA - SEAM - 768

Ing. Luis Hernán Lezcano Fernández
HELAGRO Consultora